

MITIGARÁ RIESGOS FINANCIEROS

Pemex se beneficiará con el esquema de los contratos incentivados

Margarita Palma Gutiérrez
EL ECONOMISTA

PEMEX UNE esfuerzos por sacar adelante el nuevo modelo de contratación que está en revisión en el Consejo de Administración, el cual se utilizará en 95% de las contrataciones y permitirá a la paraestatal mitigar riesgos financieros.

Sergio Guaso, subdirector de Nuevos Modelos de Ejecución de **Pemex**, dijo que el contrato incluye la "unificación si un yacimiento se extiende o si conviene compartir infraestructura" y **Pemex** mantendrá la supervisión de todas las actividades.

Las dos zonas en donde se busca aplicar estos contratos son: Golfo de México Profundo, en donde hay aproximadamente 30,000 millones de barriles de hidrocarburos, y las Cuencas del Sureste, en donde existen 23,000 millones de barriles y se estima que tiene 17,000 millones de barriles adicionales, informó Carlos Morales Gil, director de Pemex Exploración y Producción.

Coincidieron en que los nuevos modelos contractuales buscan maximizar el valor económico por medio la aplicación de tecnología que ayude a mejorar la extracción de **petróleo** y de un desarrollo de personal.

De no contar con estos elementos no se podrá cumplir con los escenarios de volver a producir 3 millones de barriles diarios de petróleo, así como 7,000 millones de pies cúbicos de gas natural.

Morales Gil detalló que el esquema que está en estudio es el nuevo contrato de servicios asociado a la exploración y producción que

30,000 millones de barriles de crudo es el potencial que tiene el área denominada Golfo de México Profundo.

servirán para contratar los bienes y servicios, así como el desarrollo de tecnología y las habilidades de la gente (...) y considera incentivos en caso de obtener mejores resultados al desempeño esperado. Este caso se aplicará a campos maduros, Chicontepec y Aguas Profundas.

OTROS MODELOS

Ante expertos y empresas del sector, Sergio Guaso detalló que los nuevos contratos darán incentivos al ahorro y la producción en beneficio de **Pemex**; mecanismo de pagos y flexibilidad en la ejecución; así como pagos sujetos a la disponibilidad de efectivo del proyecto, después de impuestos.

Precisó que existen otros dos modelos: uno de ellos, son contratos transaccionales y se usan donde Pemex cuenta con capacidad de ejecución suficiente y el otro son los contratos integrales o LIC, estos pueden ser usados en proyectos **donde** Pemex no tiene experiencia suficiente, se podrán usar en Chicontepec, Burgos, Complejo A.J. Bermúdez y Jujo-Teco.

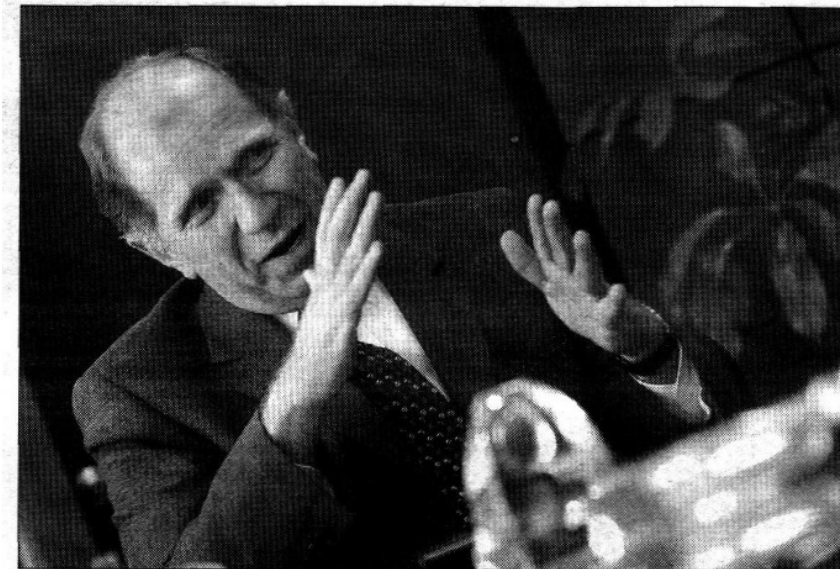
CITA SENADO A CONSEJEROS

En tanto, el Senado citó a los consejeros profesionales de Pemex, a quienes cuestionará por sus acciones dentro del Consejo de Administración de la paraestatal. (Con información de Jorge Morroy)

empresas@eleconomista.com.mx



Fecha 19.04.2010	Sección Empresas y Negocios	Página 34
---------------------	--------------------------------	--------------



Carlos Morales Gil, director de Pemex Exploración y Producción. FOTO ARCHIVO EE: D. ROJAS